



ACTA NÚMERO 76
SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE JULIO DEL 2023

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:00 diecisiete horas del día jueves 26 veintiséis de julio del año 2023, dos mil veintitrés, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Primera Regidora | Mariana Lizbeth Vallejo Olivares. |
| Segundo Regidor | Placido Antonio Hernández. |
| Tercera Regidora | Esmeralda Llanes Martínez. |
| Cuarto Regidor | Javier Torres Martínez. |
| Quinta Regidora | Esmeralda Concepción Silva Ponce. |
| Sexto Regidor | Eroldo Enríquez Terán. |
| Séptima Regidora | Fabiola Manuela Cruz Ramírez. |
| Octavo Regidor | José Manuel Ledezma Gómez. |
| Novena Regidora | María Carolina Flores Rojas. |
| Décimo Regidor | Luis Armando Treviño Rosales. |
| Décima Primera Regidora | Erika del Carmen González Obregón. |
| Décima Segunda Regidora | Cruz Mireya Cardona Hernández. |
| Síndica Primera | María Luisa Silva Jaramillo. |
| Síndico Segundo | Ernesto Aaron Gutiérrez Galván. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 33, 34, 35, 36 fracción II demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.

Hoja 1 de 7 Del Acta 76 de fecha 26 de julio del 2023.



II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

III. Aprobación por la que se autoriza al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza para expedir y suscribir la solicitud respecto a la donación por concepto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) consistentes en 90 chalecos balísticos, uniformes: 160 botas, 160 camisas, 160 gorras, 160 pantalones y de estrategia para el seguimiento de resultados operativos relacionados con el patrullaje preventivo 1 software, 1 computadora, 3 tabletas, 3 servicios de internet y una impresora de código QR y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) consistente en 1 torre móvil de vigilancia; para la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León, dirigida al Director de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; así como la aprobación para recibir dicha donación.

IV. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto Seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C.

Hoja 2 de 7 Del Acta 76 de fecha 26 de julio del 2023.

Esméralda Silvo

con Rem. 177
Fot. 1.0.2.

con
Fot. 1.0.2.



Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la Aprobación por la que se autoriza al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza para expedir y suscribir la solicitud respecto a la donación por concepto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) consistentes en 90 chalecos balísticos, uniformes: 160 botas, 160 camisas, 160 gorras, 160 pantalones y de estrategia para el seguimiento de resultados operativos relacionados con el patrullaje preventivo 1 software, 1 computadora, 3 tabletas, 3 servicios de internet y una impresora de código QR y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) consistente en 1 torre móvil de vigilancia; para la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León, dirigida al Director de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; así como la aprobación para recibir dicha donación.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza en uso de la voz comenta que en el mes de julio del 2023 se envió por parte de la Licenciada Verónica González del Secretariado Ejecutivo del Concejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Publica del Estado de Nuevo León; la documentación para solicitar la donación por conceptos del Recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) consistentes en 90 chalecos balísticos, uniformes: 160 botas, 160 camisas, 160 gorras, 160 pantalones y de estrategia para el seguimiento de resultados operativos relacionados con el patrullaje preventivo 1 software, 1

Hoja 3 de 7 Del Acta 76 de fecha 26 de julio del 2023.

Esmeralda Silva

mi 2 Nov. 2023
Fabrizio
de los Rios



computadora, 3 tabletas, 3 servicios de internet y una impresora de código QR y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) consistente en 1 torre móvil de vigilancia a favor del municipio de García, Nuevo León para la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León conforme al Proyecto de equipamiento para las Instituciones de Seguridad Publica.

Comentando que para formalizar la donación del correspondiente equipamiento para la Institución de Policía Preventiva Municipal se requiere la solicitud suscrita por el Presidente Municipal, así como la debida aprobación por parte de los integrantes del Ayuntamiento mediante sesión de cabildo; las autoridades de Seguridad Publica del Estado y los Municipios, podrán trabajar de manera conjunta y celebrar acuerdos de carácter vinculatorio con el objeto de garantizar la ejecución coordinada de acciones, el Ayuntamiento se encuentra facultado conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; así como los artículos 1, 165, 166 y 181 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 1,2, 38 y demás relativos de la Ley de Seguridad Publica para el Estado de Nuevo León; 35 inciso A, Fracción II, 109 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto continuo y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación de los miembros del Ayuntamiento el presente punto del orden del día.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, quien por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación la aprobación para autorizar al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza para expedir y suscribir la solicitud respecto a la donación por concepto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) consistentes en 90 chalecos balísticos, uniformes: 160 botas, 160 camisas, 160 gorras, 160 pantalones y de estrategia para el seguimiento de resultados operativos relacionados con el patrullaje preventivo 1 software, 1 computadora, 3 tabletas, 3 servicios de internet y una impresora de código QR y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) consistente en 1 torre móvil de vigilancia; para la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León, dirigida al Director de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silvo

que para
Fah. 2/16

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; así como la aprobación para recibir dicha donación.

Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, recoge el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:20 dieciséis horas con veinte minutos del mismo día 26 veintiséis de julio del año 2023 dos mil veintitrés, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

Esmeralda Silva

ESMERALDA LLANÉS MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Hoja 5 de 7 Del Acta 76 de fecha 26 de julio del 2023.



Esméralda Silvo
**ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA**

Eroldo E.T.
**EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR**

Fabiola
**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMIREZ
SÉPTIMA REGIDORA**

Jose Manuel Ledezma Gomez
**JOSE MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

Maria Carolina Flores Rojas
**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

Luis Armando Treviño Rosales
**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

Erika del Carmen Gonzalez Obregon
**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

Cruz Mireya Cardona Hernandez
**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

Maria Luisa Silva Jaramillo
**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

Ernesto Aaron Gutierrez Galvan
**ERNESTO AARON GUTÉRRIZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

Hoja 6 de 7 Del Acta 76 de fecha 26 de julio del 2023.



[Signature]
JOSE RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERIA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

[Signature]
ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Hoja 7 de 7 Del Acta 76 de fecha 26 de julio del 2023.

Esmeralda Silva

10/2 Rom. V. Fabiola